

SERVICIO DE CORREOS EL FRANQUEO CONCERTADO

Servicio público, no es Renta pública. Y por no serlo, ni el Servicio puede estar regulado por los principios de la Renta, ni la Renta por los del Servicio.

El Estado, al organizar un Servicio público, lo primero que debe tener en cuenta es su perfecto funcionamiento, puesto que si funciona mal, solamente tendrá de servicio público, el nombre.

Este corto preámbulo de vulgarización, servirá de base para el sucesivo raciocinio, y si huelga para los letrados, no estará demás para los incultos.

Si el Servicio público de Correos y Telégrafos es pagado directamente por aquellos que lo usan, claro es, y sin género alguno de dudas, que el ciudadano sólo deberá pagar aquello que use.

Pues así debería suceder en todo, si la Administración Pública organizase bien sus servicios, y el ciudadano debería pagar, en justicia, solamente aquella parte proporcional al Servicio público que usa.

El Servicio de Correos gasta en empleados que inutilicen los sellos, en empleados que clasifiquen la correspondencia, en funcionarios y en material que desde las casas de Correos la lleven a las estaciones, en material y en funcionarios que la lleven desde las estaciones de destino a las casas de Correos terminales, en empleados que allí la clasifiquen, y finalmente, en funcionarios que por la ciudad la distribuyan.

Pues bien. Si esto es exacto, exacto será que quienes depositan su correspondencia en una estación, para ser entregada en otra, ocasionan al Estado un gasto mucho más pequeño, enormemente más pequeño, que aquellos que la depositan en la Central de Correos, del mismo modo, que quienes la depositan en una Central, ocasionan un gasto menor que quienes la depositan en un estanco.

Es necesario por lo tanto, ya que es racional y es justo, que los Servicios de Correos por Franqueo Concertado, que son

conducidos Fuera de Valija, y que no ocasionan al Estado otro gasto que el de transporte por ferrocarril, gocen de otras tarifas que las actuales, y no sólo a beneficio de los diarios, folletos y revistas, sino de todos los impresos, sean de la clase que fueren, y a condición, claro es, de que sean entregados en las estaciones, para ser dados al destinatario también en las estaciones.

La condición especial del Servicio público, ya estableció desde antiguo esta diferencia en la cantidad pagable. El Estado cobra más o menos, según la cantidad de servicios que presta. Así, por ejemplo, un certificado paga más que una carta ordinaria, por la razón de que al Estado le cuesta más: el empleado que lo registra y da el recibo, el funcionario que lo conduce con determinadas formalidades, y el cartero que lo entrega previa firma en un libro registro, realizan un trabajo que es innecesario para la carta ordinaria. Así también, la carta urgente, y el giro postal, y todos aquellos servicios que por necesitar aumento de personal, y por representar aumento de responsabilidad, exigen que su tarifa sea más elevada.

Y puesto a hablar de estas cosas, no estará de sobra, que haga resaltar aun más lo incoherente de las tarifas actuales con un ejemplo. Suponed, que hoy, ordeno a los empleados de este periódico, que en vez de llevar los diarios a las estaciones, los lleven a la Central de Correos, y que en vez de tener Franqueo Concertado, llevase cada periódico pegado su sello correspondiente. Tal orden, llevaría un trastorno tan grande a las oficinas de Correos, que todos los servicios se resentirían. Y sin embargo, lo mismo costará a este periódico el Servicio prestado por el Estado de esta manera, que llevando toda la tirada a las estaciones, perfectamente clasificada, y en disposición de ser metida en el tren.

Todo lo anterior, es tan claro, tan racional, tan de sentido común, que nadie podrá encontrar en ello otra cosa, que la demostración de que es necesario, urgente e imprescindible variar el sistema de tarifas hoy en vigor, haciendo pagar solamente aquella parte del Servicio que sea utilizada por los ciudadanos, sean quienes fueren, llámense como se llamen, y dedíquense a lo que se dediquen, lo mismo en Correos que en otros servicios públicos, puesto que lo injusto e irracional no puede servir nunca de fundamento para exigir el pago de un servicio público que no se presta, y mucho menos, cuando al no prestarlo, se ahorra el Estado una enormidad de miles de duros. Suponed por un momento que todos los diarios enviasen sus periódicos a la Central como son enviados los demás impresos, y calcularéis al seguida lo que eso representaría, tanto en desorganización del Servicio, cuanto en aumento imprescindible de personal.

He expuesto razones sobradamente claras y convincentes. El Sr. Ortuño es persona de claro talento, de rápida percepción, de ecuanime juicio, de indiscutida rectitud, y por serlo, yo confío en su fallo. El pleito, después de expuesta en público su defensa, debe ser sentenciado, y yo, me permito suplicarle que lo falle. A su rectitud lo fío.

JUAN DE ARAGON

BILLETES FALSOS

DOS DETENCIONES

En la calle de los Estudios existen dos comercios contiguos, pero dedicados a distintos ramos, cuyos dueños se tratan y conviven, como es de rigor entre vecinos y comerciantes.

Anteayer, el dueño de uno de los comercios mandó al dependiente suyo, un muchacho de catorce años, llamado Simón, a cambiar un billete de 25 pesetas a la tienda inmediata, siendo inmediatamente servido sin ninguna dificultad ni entorpecimiento.

Pero ayer volvió el muchachito a repetir la operación con dos billetes, que también resultaron ilegítimos.

El industrial que cambió el billete primero debió caer en la cuenta de su ilegitimidad, cuando ayer, al presentarse nuevamente el chico, buscó a los guardias de servicio en el punto más próximo, que eran Benito Capitán, número 1.022, y Florencio Testero, número 496, y ordenó la detención del principal y de su dependiente, el portador de los tres billetes.

Estos tienen los números 2.907.418, 4.097.217 y 2.907.417, y con el atestado que acompañaba, a los detenidos fueron entregados al Juzgado de guardia.

Los detenidos protestan de su buena fe, sobre todo el dueño de la tienda que mandó al chico, llamado R. G. S., que jura que los billetes citados le fueron entregados anteayer por un parroquiano en pago de una cuenta, ignorando, por consiguiente, la falsedad de aquéllos.

A pesar de esta declaración, el juez de guardia, que es el de la Latina, dispuso que amo y dependiente quedaran preventivamente detenidos, mientras se depuran todas las circunstancias de este suceso.

MUERTE DE UN ILUSTRE SOLDADO

El general Polavieja

La muerte.

La inesperada muerte del capitán general, marqués de Polavieja, ha sobrevenido cuando nadie la esperaba.

Sus achaques, su edad avanzada, fueron causa de que en varias ocasiones se temiera por su salud, pero precisamente estos últimos días el general se encontraba en tan buen estado, que uno de sus hijos, el mayor, D. Alfonso, ingeniero de Caminos, no dudó de marchar a Baza, donde se encuentra actualmente, con motivo de presentarse candidato a diputado a Cortes en las próximas elecciones, por dicho distrito.

Anteanoche mismo el general Polavieja estuvo charlando con sus ayudantes, el teniente coronel de Ingenieros Sr. Barco y su hijo Camilo, capitán del regimiento de León, y con su familia. Estuvo jugando con ellos al tresillo hasta las doce de la noche, a cuya hora se retiró a descansar. Momentos antes se sintió indispuerto, pero aquello pasó, y cuando se retiró a su cuarto, faltó de sueño todavía por su estado nervioso, estuvo haciendo solitarios y conversando con la hermana de la Caridad que desde algún tiempo a esta parte le prestaba asistencia todas las noches.

A las cuatro de la madrugada se sintió indispuerto nuevamente, y la hermana de la Caridad, muy alarmada, avisó a la familia del general.

Una hora después, el marqués de Polavieja falleció a consecuencia de un colapso, rodeado de su esposa, doña Concepción Castrillo; de sus hijos D. Camilo y doña Angeles, y de su cuñada, la señorita Dolores Castrillo.

El doctor Alabern, que llegó prontamente, encontró al general ya en período agónico.

Pronto se divulgó por Madrid la triste noticia, y al domicilio del marqués de Polavieja acudieron desde primera hora de la mañana numerosos amigos políticos y particulares del finado.

El primero en acudir fué el Presidente del Consejo de ministros. Poco después llegaban a la calle de Serrano, 25, piso segundo, donde residía el finado, el Infante D. Carlos en persona, el general Aranda, ayudante de S. M. el Rey, en representación de éste; el ministro de la Guerra, una dama de la Infanta doña Isabel; los generales Martín Arráez, Eluruaga y Barraquer, y el secretario de la Cruz Roja.

A primera hora se pusieron telegramas a Baza y a Ceuta, donde se encuentran los hijos del finado, D. Alfonso, ya citado, y don Alvaro, teniente de las fuerzas regulares indígenas, para que se pongan en camino a la mayor brevedad.

La capilla ardiente.—El entierro.

La capilla ardiente se ha instalado en una alcaoba próxima a la puerta de entrada, que se halla revestida de paños negros, y donde se ha colocado un Cristo de marfil.

El general descansa en un hermoso féretro, vestido con el uniforme de campaña de capitán general. Sobre éste lucen la gran cruz laureada de San Fernando y un pasador con otras varias, entre ellas la de María Luisa, ganada en los tiempos en que Polavieja defendió a su patria como simple soldado y de cuya época ya no existe ninguna otra en España.

En las manos sostiene un Crucifijo, que fué el mismo que estrechó el padre del marqués de Polavieja en los momentos de su muerte.

En la capilla ardiente oraron breves momentos el Infante D. Carlos y el ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de hacer venir a Madrid, para rendir honores, una compañía del regimiento de Navarra, de guarnición en Pamplona, en el cual sirvió el marqués de Polavieja como simple soldado.

EL ENTIERRO

Se verificará mañana, a las once.

Las tropas cubrirán la carrera, en el trayecto comprendido entre la casa mortuoria y la plaza de Neptuno.

Los honores.

El decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, firmado por S. M., y referente a la concesión de honores, dice así:

«Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá a la nación el fallecimiento del ilustre caudillo que tantos días de gloria dió a la Patria, capitán general de Ejército D. Camilo García Polavieja, marqués de Polavieja, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de D. Camilo García Polavieja y del Castillo, marqués de Polavieja, los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose, además, en Madrid solemnes exequias el día en que se fije.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales a los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivamente hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres días, a comienzar

desde el siguiente a la fecha de este real decreto, vestirán de luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en Palacio a 15 de enero de 1914.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

CEREMONIAL DEL ENTIERRO

El fúnebre acto se ajustará al siguiente ceremonial:

1.º Por los respectivos ministerios se invitará a todas las Corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos para que asistan a esta ceremonia, de uniforme ó con el traje correspondiente a sus respectivos cargos.

2.º Asistirán todo el clero parroquial, con mangas y estandartes, y las Sacramentales y Cofradías con sus respectivas parroquias.

3.º A la llegada del cadáver a la Sacramental se entonarán en ella el responso y oficio de sepultura.

4.º En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados a las personas y Corporaciones que tienen una representación especial, la colocación de las demás que asistan se verificará sin distinción de clases.

5.º Presidirá el duelo el Consejo de Ministros con el representante de S. M. el Rey, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los prelatos y las personas que en nombre de la familia del finado concurren al acto.

6.º Para la debida colocación de los concurrentes, cada ministerio y departamento comisionará dos de sus empleados que reconozcan a los de su ramo y les indiquen su puesto en la comitiva.

7.º El acompañamiento se dirigirá desde la calle de Serrano a la plaza de Neptuno, verificándose en este lugar el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carrera, despidiéndose allí el duelo y continuando el cadáver a la Sacramental de Santa María con la guardia de honor de Alabarderos, la personal del difunto general, la Artillería, el batallón de Infantería que precede al clero y el regimiento de Caballería de escolta.

8.º El orden de la comitiva será el siguiente:

- a) Una sección de la Guardia Civil de Caballería, que abrirá la marcha.
b) Cuatro piezas de Artillería montada.
c) Caballos de montar del capitán general difunto.
d) Un batallón de Infantería.
e) Acogidos en los establecimientos de Beneficencia.
f) Las Cofradías y Sacramentales con sus respectivas parroquias; la de la Concepción en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.
g) Clero castrense.
h) Profesores y alumnos del colegio de Huérfanos de la Guerra.
i) Armón de Artillería conduciendo el féretro, llevando las cintas un capitán general de Ejército, el almirante ó un vicealmirante de la Armada, un ex presidente del Consejo de Ministros, un caballero del Toisón de Oro, un vicepresidente del Senado, un vicepresidente del Congreso, un consejero de Estado y un general consejero del Colegio de Huérfanos de la Guerra, de Guadalajara.
j) Una compañía del Real Cuerpo de Alabarderos, como guardia de honor especial.
k) La guardia personal del capitán general difunto.

l) El capitán general de la primera región a la derecha del cadáver.
m) Los porteros del Senado, de la Presidencia del Consejo de Ministros y dos de cada uno de los restantes ministerios y dependencias del Estado y los criados del difunto irán a la inmediación del féretro y a los costados con hachas encendidas.

n) Los concurrentes se colocarán por el orden que sigue:

- La presidencia del duelo.
Capitanes generales de Ejército y almirantes de la Armada.
Senadores.
Diputados a Cortes.
Consejo de Estado.
Tribunal Supremo de Justicia.
Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Jefes del Estado Mayor Central del Ejército y Armada y directores generales de las Armas é Institutos del Ejército y Armada.
Tribunal de Cuentas.
Tribunal de las Ordenes y diputaciones de las Ordenes militares.
Tribunal de la Rota.
Autoridades de la provincia.
Ayuntamiento y Diputación provincial de esta capital, precediéndoles los que de otras poblaciones y provincias asistan en Corporación.
Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.
Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.
Los que no tienen puesto especial designado.
Carroza del Cuerpo de Milicianos Nacionales.
El regimiento de Caballería de escolta.
9.º Las tropas, en traje de gala, se hallarán tendidas en la carrera, con arreglo a la Ordenanza, y seguirán al regimiento de Ca-

ballería de escolta después que pase el acompañamiento.

10.º Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del Gobierno, Corporaciones y particulares.

11.º Terminados los responsos y oficio de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas de Ordenanza.

D. Camilo García de Polavieja y del Castillo nació en Madrid el 13 de julio de 1838. Sus ascendientes paternos, los García de Polavieja, señores de Polavieja, eran oriundos de la parroquia de este último nombre en Asturias; por la línea materna descendían de los Castillo Negrete, apellido ilustre que llevaron acadaudados españoles residentes en Méjico.

En Madrid, en Málaga y en Alcoy hizo sus primeros estudios el ilustre finado; en 1849 perdió a su madre, y empezaba a prepararse para ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor cuando falleció también su padre, en mayo de 1858. La muerte de su padre dejóle privado de recursos; pero firme en su propósito de servir en el ejército, sentó plaza de soldado voluntario en Vitoria el día 20 de agosto de 1858.

El regimiento infantería de Navarra, número 25, fué el primer Cuerpo a que perteneció el futuro general y ministro de la Guerra. Al terminar dicho año, era ya cabo primero y el 8 de agosto de 1859 ascendió a sargento segundo. Casi coincidió este ascenso con la declaración de guerra á Marruecos. Allí fué Polavieja con el regimiento de Navarra; el 29 de noviembre desembarcó en Tetuán y al siguiente día recibió su bautismo de fuego en la batalla de Sierra Bullones.

Tomó parte después en casi todas las acciones que allí se libraron, siendo herido en la batalla de Wad Ras; mereció personal elogio del mismo general en jefe, D. Leopoldo O'Donnell, y sobre el campo de batalla se le otorgó el grado y luego el empleo de sargento primero.

Regresó á Valladolid con su regimiento, pasó después al Provincial de Albacete y el 16 de julio de 1863 fué promovido al empleo de alférez.

Cuando los enemigos de España alzaronse en armas contra la metrópoli en Santo Domingo, a la Isla Española marchó Polavieja, destinado al batallón de cazadores de Isabel II. Allí, como en Africa, se batió sin cesar, y el 7 de febrero de 1864 obtuvo el grado de teniente por méritos de guerra. La fiebre palúdica le obligó a retirarse a la Habana.

De 1865 a 1868 estuvo Polavieja en la Subinspección de Infantería. En 1869, Polavieja tomó parte en la campaña de Cuba, y en la acción de El Macío recibió un balazo en un muslo. Por los méritos contraídos en la campaña, ascendió a capitán en 1871.

Durante el año 1871 operó Polavieja sin descanso, mereciendo obtener la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, en agosto y septiembre el grado y empleo de comandante, y el 21 de agosto de 1872 el grado de teniente coronel. De regreso, en la Península, combatió a las órdenes de Martínez Campos contra los cantonales, obteniendo el 8 de agosto de 1873 el empleo de teniente coronel; el 30 de abril de 1874 ganó el grado de coronel, combatiendo en el Norte con los carlistas.

En diez y ocho años, casi todos transcurridos en campaña, en Africa, en Santo Domingo, en Cuba y en la Península, había llegado Polavieja de soldado a oficial general; tenía a la sazón treinta y ocho años de edad. De nuevo volvió Polavieja a Cuba, a pelear con los insurrectos, a las órdenes del general Martínez Campos, y en esta segunda campaña logró aniquilar las huestes del cabecilla Pancho Jiménez, obteniendo por estos hechos la gran cruz roja del Mérito Militar. Más tarde operó también contra Maceo y Limbano Sánchez, obligando a este último a capitular. El 17 de julio fué promovido Polavieja al empleo de mariscal de campo y nombrado comandante general y gobernador civil de la nueva provincia de Puerto Principe.

Como gobernador hizo Polavieja una gestión acertadísima y meritoria. En 22 de junio fué nombrado gobernador de la provincia de Santiago.

Poco después estalló la nueva rebelión, denominada «la guerra chiquita» porque apenas duró un año. Polavieja, encargado del mando de las fuerzas de mar y tierra, logró sofocar en tan corto tiempo la rebelión, y fué propuesto para el empleo de teniente general.

En 27 de febrero de 1882 embarcó Polavieja para la Península, el 9 de agosto fué nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina y en 9 de octubre capitán general de Andalucía.

El 19 de marzo de 1885 había contraído matrimonio con doña Concepción Castrillo de Medina, dama de ilustre familia sevillana.

En 5 de enero de 1888 dimitió la capitania y vino a establecerse en Madrid, encargándose de la subinspección general de Infantería. En julio de 1890, el Gabinete Cánovas confióle el mando superior civil y militar de Cuba, que había dimitido el general Chinchilla. Desde allí, Polavieja envió al Gobierno interesantes comunicaciones oficiales exponiendo las necesidades de la isla y los medios de conjurar nuevas rebeliones, y declarándose partidario de la autonomía. No encontrando eco en los gobernantes, Polavieja dimitió el cargo, y el 18 de junio de 1892 se embarcó para la Península, donde se le confió la jefatura del Cuarto militar de S. M.; en 1895, Su Santidad le honró con el título de marqués de Polavieja; la Orden de la Cruz Roja le nombró su presidente, y al año siguiente fué nombrado segundo cabo y luego gobernador y capitán general del archipiélago filipino.

El breve período que mandó en estas islas es uno de los más brillantes de su historia militar; pero su conducta como gobernador fué objeto de censuras.

Convaleciente de la fiebre y con una grave afección de la vista, desembarcó en Barcelona el 31 de mayo de 1897. Desde allí se trasladó a la corte, y gracias a los cuidados del doctor Alabern pudo ir recobrando la vista y desempeñar la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Estimulado por la opinión pública, Polavieja creyó llegado el momento de tomar parte activa en la política, encauzándola por nuevos rumbos: de aquí su famosa Carta manifiesto del 1.º de septiembre de 1898.

A fines de 1898, era inminente la caída del partido liberal: se aprestaba a recoger el Poder la Unión Conservadora, y su jefe, don Francisco Silveira, declaró que aceptaba las ideas expuestas en el manifiesto de Polavieja, y el general consintió en aliar sus fuerzas con las de éste. El 3 de mayo de 1899 se constituyó el nuevo Gabinete, encargándose de la Presidencia y de la cartera de Estado don

Francisco Silveira, y de la de Guerra, el general D. Camilo García de Polavieja.

Después de esta época, el ilustre finado prestó grandes servicios a la Cruz Roja Española organizándola bajo su presidencia, y logrando que esta institución fuese una de las más grandes instituciones benéficas.

Moret puso a la firma regia el ascenso de Polavieja a capitán general del Ejército, en una época en que se pensaba que las dos vacantes que existían de esta eminente jerarquía militar no habrían de ser cubiertas. Entonces lo fué también el Sr. Weyler.

El general Polavieja abandonó en estos últimos años la vida activa de la política y sólo asistía a algunas reuniones de ex ministros del partido conservador.

Fué capitán general de Cataluña y de otras regiones militares de España.

El último cargo importante que ocupó fué la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Descanse en paz el ilustre soldado.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

DETENCIONES IMPORTANTES

El atentado contra Cherif pachá

Descubrimiento del complot.

PARIS. De los informes que la Policía ha podido proporcionarse resulta que el mes pasado llegó a esta capital Azim bey, ex prefecto de Policía de Constantinopla.

El objeto de su viaje era asesinar al general turco Cherif pachá.

Han sido puestas en claro por la Policía las andanzas de Azim bey.

Desde su llegada a París comenzó a celebrar conferencias reservadísimas con individuos de nacionalidad turca que aquí residen. Estos, según parece, estaban decididos a todo.

Frecuentemente se le veía también pasear con otro turco llamado Iskelder, que se hacía pasar por periodista.

Iskelder puso en juego cuantos medios halló a mano para intimar con el general turco contra quien se preparaba el atentado.

Precisamente para el mismo día en que el atentado se cometió había invitado Iskelder a almorzar al secretario de Cherif, y varias veces llamó por teléfono a la residencia del general turco.

El juez que instruye las diligencias consiguientes al atentado ha dispuesto que la Policía procediese a detener al titulado periodista turco.

Para cumplimentar esa orden se ha personado la Policía en el domicilio de Iskelder, encontrándolo allí.

El detenido se ha mostrado asombradísimo. Ha asegurado que ni siquiera tenía noticia de que el general Cherif pachá hubiera sido objeto de una tentativa de asesinato.

Reiteradamente ha hecho protestas de inocencia. No ha podido negar, sin embargo, que pertenece al Comité de los Jóvenes Turcos.

Acusado de complicidad, ha quedado detenido. En el momento de practicarse la detención se le ha encontrado a Iskelder una clave que, según parece, utilizaba para comunicarse secretamente con el Gobierno turco.

Otra detención ha efectuado la Policía; pero ésta parece que tiene menos importancia que la anterior.

Es la de un artista llamado Burarham Seddim. Parece demostrado que este artista frecuentaba el domicilio del general Cherif pachá.

Se sospecha que los individuos anteriormente nombrados se servían de Seddim para obtener informes de lo que pasaba en la residencia del general y de la disposición de las habitaciones.

Créese, sin embargo, que Seddim obraba inconscientemente. De todos modos, ha quedado detenido.

Su captura se ha verificado esta misma noche. Ha ingresado en el Depósito, y mañana le someterá el juez a un interrogatorio.

Política francesa

En la Cámara.

PARIS. La sesión de la Cámara ha comenzado esta tarde a las tres.

M. Deschanel, reelegido presidente, ha pronunciado un discurso dando las gracias a los diputados que le han reiterado su confianza, llevándole de nuevo a la presidencia.

A continuación se ha dado lectura a una comunicación del ministro de Hacienda, dirigida al presidente de la Comisión de presupuestos, anunciando los propósitos de carácter económico que el Gobierno tiene para el año 1914.

Los diputados de la izquierda aplaudieron y pidieron que se diera lectura a dichos proyectos.

El ministro de Hacienda subió a continuación a la tribuna y manifestó que acababa de depositar en la mesa un proyecto sobre comprobación de las liquidaciones del Presupuesto, y otro referente al impuesto sobre el capital.

Dijo el ministro que el déficit del presupuesto asciende a 794 millones, por lo cual pedía el Gobierno anterior un empréstito.

Agregó que él rebajará en más de la mitad dicho déficit, y que, además, traerá al haber de los presupuestos los 112 millones sobrantes del año 1912.

En el Senado.

PARIS. La sesión del Senado se ha abierto a las dos de la tarde. Ha sido reelegido presidente M. Dubost.

REGION ATERRORIZADA

Persiguiendo una sombra

NAPOLIS. Aun cuando la autoridad judicial no haya conseguido todavía hacer luz completa acerca del desastre espantoso de Torre Annunziata, que causó la muerte de quinientas personas, y aun cuando todavía no se ha puesto en claro si Francisco Arnese puso la bomba para vengarse del hermano, sin embargo, en el vecindario de Torre Annunziata reina un enorme pánico.

Desde hace días, en las calles se han colocado tiendas de campaña y barracones, en las cuales hacen guardia día y noche muchos hombres, a pesar de la lluvia y del viento.

Todos están convencidos de que Arnese volverá al pueblo y pondrá otra bomba en la casa de alguno de los que cree sus enemigos.

La Policía trata de tranquilizar al vecindario, pero inútilmente.

Se ve en las esquinas pequeños grupos que se guarecen de la lluvia y que, habiendo encendido hogueras, vivaquean como centinelas.

Y, como es natural, sienten mayor pánico las mujeres.

Todo esto es por el rumor que ha circulado por la región, sin duda hijo de la fantasía, pero que hizo presa en la credulidad del público.

Se dice que Arnese encontró a una mujer que tiene un despacho de pan en Torre Annunziata, y que había dicho a ésta que espere para entregarse preso a realizar antes algunas venganzas.

La mujer ha confirmado, en efecto, que encontró a Arnese, y que éste le manifestó cuanto se ha dicho.

Esto ha bastado para sembrar el terror. Noches pasadas, de pronto, resonaron voces de alarma. Todos corrieron detrás de una sombra.

Decíase que esa sombra era Arnese con una bomba en la mano.

Los hombres empujaban toda clase de armas. Se dispararon varios tiros.

Acudieron también los guardias y carabineros. Pero no se encontró a nadie.

La situación en Méjico

Huerta, contento.

MEJICO. El dictador Huerta se ha congratulado en un banquete íntimo de la revolución actual.

Dijo que no lamenta que se derrame tanta sangre mejicana, porque esa sangre será fecunda y consolidará los fundamentos de la Patria.

El programa de Wilson.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha convenido con su Gobierno el programa presidencial que someterá al Congreso relativo a Méjico.

Según él, los yanquis se mostrarán conciliadores, y sólo apelarán a la guerra en el último extremo.

La situación en Méjico.

MEJICO. La actual paralización de las operaciones militares en el Norte, según una Nota oficiosa que se ha publicado, obedece a que el Gobierno va a adoptar nuevas medidas encaminadas a reorganizar el Ejército, merced a las cuales contará dentro de pocos días con un total efectivo de 150.000 hombres.

Hecho esto, a fines de este mes se emprenderá una campaña vigorosísima contra los constitucionales.

DESPUES DE UN AÑO

Sangrienta tragedia en un cuartel

VIENA. El 1.º de enero de 1913 se desarrolló en Nowe-Sinie, en Bosnia, una tragedia, acerca de la cual el entonces ministro de la Guerra creyó oportuno publicar una lacónica noticia.

Esa noticia decía que un sargento del regimiento de infantería, núm. 18, habiéndose vuelto loco repentinamente, había herido de gravedad a tres camaradas, mientras que había matado a otro de un tiro de fusil.

El sargento, después de haber incendiado en parte el cuartel, se mató.

Ahora la «Vener Allgemeine Zeitung» publica el resultado de las investigaciones hechas por el ministerio de la Guerra.

Según se desprende de la sumaria, el sargento Rschadek no se volvió loco, sino que en plena posesión de sus facultades mentales quiso vengarse de que no se le concediera una licencia, que repetidamente solicitara.

Un día el capitán de la compañía sorprendió al sargento en estado de embriaguez, y le impuso un arresto.

El sargento, enfurecido, cogió un fusil y comenzó a disparar contra los presentes, matando a uno e hiriendo a tres.

Los soldados huyeron, presos de pánico. Una compañía llegó al sitio, y tomando en la oscuridad a otro sargento por Rschadek, disparó contra él, matándolo.

Acudió más tropa, y se puso sitio al cuartel, dentro del cual se había hecho fuerte el culpable.

Durante el asedio, otro soldado fué herido. Al fin, los oficiales resolvieron incendiar el cuartel.

El sargento fué muerto de un tiro en la cabeza.

COSAS DE ITALIA

Prohibición del tango.

ROMA. Monseñor Saberi, vicario apostólico de Roma, ha dirigido una circular a los sacerdotes ordenándoles que prohiban el tango argentino por inmoral, como él lo prohíbe desde luego.

Sacudidas sísmicas.

ROMA. Comunican de Liborno que se han sentido seis sacudidas sísmicas.

Es indescribible el pánico que se ha apoderado de los habitantes.

Los daños producidos por las sacudidas son escasos.

No se han registrado desgracias personales.

Témese que el fenómeno se repita y por esto persiste la intranquilidad en Livorno.

El temporal de nieve.

ROMA. Desde hace tres días está nevando en casi todas las regiones italianas.

En muchas comarcas están interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Los trenes funcionan con mucha irregularidad.

Buen número de poblaciones han quedado sin luz.

La Vida Deportiva

Una caída.

PARIS. Uno de los ciclistas que toman parte en la carrera de los seis días, Jacquelin, se ha caído de la bicicleta, sufriendo diversas heridas.

Ha tenido que renunciar a seguir.

En las cincuenta y nueve horas transcurridas los ciclistas llevan recorridos 1.886 kilómetros.

La carrera de seis días.

PARIS. Continúa la carrera ciclista de seis días en el Velódromo de Invierno.

Hasta las doce de la noche llevaban recorridos los equipos que intervienen en la carrera 2.342 kilómetros 900 metros.

AVISOS UTILES

Kimono piel nutria
A medida, sin señal, 250 p.ª Medina, Carmen, 10

PELLETS
del Dr. MACKENZY



CURAN EL RESFRIADO : SIEMPRE : EN 24 HORAS

No hay resfriado que resista a los Pellets. Tomadlos a los primeros síntomas □ □ □ □ □
Caja : ptas. 1.50 en todas las farmacias

SUSPENSION DE PAGOS

LA BANCA VICTOR

Rumores confirmados.

PARIS. Comenzaron a circular en la Bolsa esta mañana rumores de haberse declarado en suspensión de pagos una importante casa de banca.

Los rumores han ido tomando cuerpo, y no han tardado en confirmarse plenamente.

Se trataba de la Sociedad Auxiliar de Crédito, más conocida por la Banca Victor.

Una vez confirmados los rumores de primera hora, los agentes de Bolsa han celebrado una reunión.

Han acordado en ella no realizar operación ninguna en la que mediasen valores de la casa de banca de referencia.

Parece ser que ésta, de algún tiempo a esta parte, ha venido siendo atacada implacablemente por los bajistas.

También se dice que, no obstante estar sostenida por un importante grupo de capitalistas belgas, al encontrarse sin fondos bastantes para realizar los pagos pendientes, no ha tenido más remedio que declarar la suspensión.

En la Cámara de Diputados, durante la tarde, ha sido objeto de grandes comentarios este suceso.

No faltaban quienes lo considerasen como un nuevo asunto Rochette.

La suspensión de pagos de la Sociedad Auxiliar de Crédito habrá de tener consecuencias en los centros financieros.

Este es el asunto de que más se ha hablado hoy en París.

La huelga ferroviaria portuguesa

Noticias de Lisboa.

LISBOA. La huelga de ferroviarios se extiende.

El personal de tracción de Lisboa, que no es partidario del movimiento, intentó poner en circulación varios trenes.

Pero éstos tuvieron que retroceder, porque los huelguistas habían volcado sobre la vía una locomotora.

El Gobierno ha asegurado el servicio de correos por mediación de barcos y automóviles.

Han sido realizados varios actos de sabotaje; pero no ha habido aún desórdenes.

La tropa y la Policía ocupan las estaciones.

Estado del conflicto.

LISBOA. Hoy es general la huelga de los empleados de ferrocarriles.

El servicio de viajeros está asegurado.

Lo efectúan los automóviles públicos, cuyo número ha sido aumentado considerablemente.

En la Cámara ha sido interrogado el Gobierno acerca del estado del conflicto.

Ha contestado el ministro del Interior.

Ha manifestado que el Gobierno ha adoptado todas las medidas encaminadas a que no se interrumpieran los servicios, y que garantiza el cumplimiento de las leyes.

COSAS FRANCESAS

El frío.

Continúa haciendo un frío intensísimo, aunque el día ha sido más claro que el de ayer.

El termómetro señala seis grados bajo cero.

Los lagos de Vincennes y del Bosque de Bolonia están helados; pero no se permite todavía patinar sobre ellos, por temor a que el hielo tenga poca consistencia.

El abate Lemire.

PARIS. Esta tarde ha terminado el plazo concedido al abate Lemire, por el obispo de su diócesis, para renunciar al ejercicio de la política.

Ya es sabido que, en caso de desobediencia, le será aplicada al abate la excomunión mayor.

Pero antes de llegar a este extremo, se cree que se apurarán todos los trámites y se repetirán las amonestaciones.

Aeroplanos contra dirigibles.

PARIS. En el aeródromo de Villacoublay se han efectuado esta tarde las pruebas de un monoplano blindado, provisto de una ametralladora de tiro rápido, que habrá de servir para la lucha contra los dirigibles.

El resultado de las pruebas ha sido excelente.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 16 de enero de 1864.

PARIS, 16. Las noticias de Berlín dicen que Prusia envía la 13.ª división a los duca-

dos. De Copenhague dicen que Dinamarca hará la guerra si los alemanes intentan pasar el Eider.

PARIS, 16. El Monitor publica hoy una circular del ministro de Negocios Extranjeros a los representantes de Francia, relativa a las intenciones de los Estados alemanes sobre conferencias propuestas por Inglaterra.

M. Aguado ha sido nombrado chambelán honorario del Emperador.

SAINT-NAZAIRE, 16. Las noticias de Veracruz dicen que las guerrillas han desaparecido por completo de Tierras Calientes.

Es falso que Doblado haya sido asesinado. El general Bazaine saldrá pronto para Francia.

TRIESTE, 15. El mariscal Forey es esperada esta misma noche en Miramar.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Una explosión.

PARIS. Esta mañana, a las nueve y media, ha ocurrido una catástrofe en una fundición artística.

Uno de los grandes soldadores de acetileno ha hecho explosión.

Diez obreros han resultado heridos. Naufragos recogidos.

HALIFAX. Noticias radiotelegráficas dicen que han sido recogidos por otras embarcaciones los naufragos del *Cobequid*, los cuales serán conducidos a Yarmouth.

CONTRA EL TANGO

La cruzada del cardenal Farley

NUEVA YORK. El cardenal Farley, arzobispo de Nueva York, ha emprendido una cruzada contra el tango. Se espera que su campaña la secunde todo el clero católico de los Estados Unidos.

Pero no es sólo contra el tango la campaña del cardenal Farley. Va también contra otra serie de bailes extravagantes.

La primera consecuencia de esta cruzada ha sido el aplazamiento de varios bailes organizados por Asociaciones católicas, de los cuales formaba parte el tango.

Pero acaso el éxito no sea completo. Porque es tanta la difusión del tango entre las familias yanquis, que se baila en casi todos los salones de la clase media.

Los maestros que enseñan a bailar el tango hacen fortuna. Cada lección se paga a 30 francos, y una serie de lecciones, lo menos que cuesta es 150 francos.

Varios hoteles y restaurants de moda, en los últimos meses, han sufrido una disminución en la venta de bebidas alcohólicas, y esto se atribuye a que la gente, por el abuso del baile, se abstiene de los placeres de la mesa.

En Nueva York no hay restaurant alguno elegante que por la noche no se convierta en salón de baile. Toda la población es víctima de la manía del tango.

De los Balkanes

La proposición inglesa, aceptada.

LONDRES. Los embajadores de Alemania, Austria é Italia, en nombre de sus Gobiernos, han respondido ya a la proposición inglesa, aceptándola.

Dicha proposición consiste en lo siguiente: Todas las islas ocupadas por Grecia, menos Euboea, Tenedos y un pequeño islote, seguirán en poder de dicha nación, que no podrá fortificarlas, y que deberá dar garantías a los musulmanes de las mismas.

En cuanto al Epiro, Grecia lo evacuará cuanto antes.

No se fija fecha para la evacuación.

Respecto a las islas ocupadas por Italia, como se trata de una cuestión aparte, Inglaterra dice en su proposición que hay que resolverla de otro modo.

Parlamento disuelto.

SOFIA. El Zar ha disuelto el Parlamento recién elegido.

Cuando el jefe del Gobierno dió lectura al decreto hubo protestas y gritos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
16 de enero de 1864.

Continúa la crisis ministerial, y he aquí todo lo que ha sucedido y se ha dicho desde la noche de ayer hasta la madrugada de hoy:

A las siete y media de la noche fueron recibidos por S. M. la Reina los Sres. D. Antonio de los Ríos y Rosas y el marqués del Duero.

El Sr. Ríos Rosas manifestó a S. M. que, después de haberlo meditado mucho, se veía obligado a persistir en su resolución de no aceptar el Poder.

Su Majestad la Reina confirió entonces exclusivamente al marqués del Duero el encargo de formar el nuevo Ministerio, y se dice que el marqués ofreció a S. M. que hoy mismo la presentaría los nombres de todos sus compañeros.

A las ocho y media salieron de la Real Cámara los Sres. Ríos Rosas y marqués del Duero, y juntos marcharon a casa del último, donde a juzgar por los coches que se veían a su puerta, se han celebrado conferencias con algunos hombres políticos.

Pero a la una de la madrugada de hoy aún no se sabía de un modo fijo quiénes serán las personas que entrarán con el marqués del Duero en el Gabinete.

Agua de Solares

Es el mejor remedio contra la dispepsia.

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 16 de enero de 1913.

Sale el Sol a las 7,36.

Se pone a las 17,13.

Sale la Luna a las 22,28.

Se pone a las 10,10.

SANTORAL.—San Marcelo, Papa; Santos Pedro Berardo y Oton, mártires; Santos Honorato y Melas, obispos; Santos Ticiano, Fulgencio, obispos, y Furseo, confesores, y Santa Priscila.

SAN HONORATO, arzobispo de Arlés.—San Honorato descendía de familia consular, establecida a la sazón en la Galia.

Desde muy joven se hizo notar por su claro talento, merced al cual atrajo a su hermano Venancio al cristianismo.

Más tarde tomaron ambos por su preceptor a San Caprés, ermitaño, y en su compañía se embarcaron en Marsella, dirigiéndose a Grecia para vivir desconocidos en un desierto. En Meiona murió tranquilamente Venancio, y habiendo enfermado Honorato, retrocedió con su conductor.

Cerca de Frejo fundó el monasterio de Lerins.

En el año 426 fué consagrado obispo de Arlés, y al terminar el año 429 murió santa y ejemplarmente.

PIANOS NUEVOS

Se alquilan a precios económicos.

VENTAS A PLAZOS

En condiciones las más ventajosas.

JOSE OLIVER, Victoria, 4.

GRAN MUNDO

Promete estar brillantísima la fiesta benéfica que para hoy viernes organiza la marquesa de Squilache en el Ritz, pues son numerosos los pedidos de billetes que ha recibido la ilustre dama de sus relaciones y de las amistades de aquéllas.

S. A. la Infanta doña Isabel asistirá a la fiesta, y es probable que otras personas de la Real Familia acudan también a presenciarse, además de la sociedad aristocrática que siempre corresponde al llamamiento de la marquesa de Squilache.

Como asistiran personas reales y muchos de los concurrentes comerán antes en el restaurant del Ritz, el sarao empezará temprano.

El ministro del Japon y Mme. Arakawa han dado una espléndida comida, reuniendo a su mesa al ministro de Estado y la marquesa de Lema, al embajador de Inglaterra y lady Hardinge, al embajador de los Estados Unidos y Mr. Willard, la señorita Beltrán de Lis, la señora de Ruata, al marqués de la Torreclilla, al secretario de la embajada de Francia y madame de Vienne, al conserjero de la Embajada de Austria y madame de Wagner, al segundo introductor de embajadores y la señorita de Heredia, al ministro de Turquía, al subsecretario de Estado D. Eugenio Ferraz, al secretario de la Embajada de Rusia, monsieur Solowieff, y al de la Legación del Japon y Mme. Horiguchi.

El distinguido sportsman D. Manuel de Ameza está pasando una temporada en Saint Moritz.

Ha marchado a Melilla, como voluntario, D. Jaime Diez de Rivero y Figueroa, hijo de los condes de Almodóvar, cuya conducta es muy elogiada.

Los duques de Montellano y los señores de Beistegui han regresado a la corte, procedentes de París.

MADRIZZY

PLEITOS Y CAUSAS

Para alimentarse.

Mariano Barroso, a quien sus convecinos de Villa del Prado llaman Magán, llevó un día un carro de leña a casa de Leoncio Fornos. En cambio se llevó tres kilos de chorizos y morcillas que encontró a mano.

El carretero ha comparecido ante la Sección cuarta, acusado por el fiscal Sr. Sáenz, como autor de un delito de hurto, y defendido por el Sr. Rodríguez Perea.

Torero cogido.

Se llama Martín Pascual López. Estaba hospedado en una casa de la calle de San Bartolomé, a donde llegó un día a la vuelta de una caapa y se encontró con que la puerta de su habitación estaba cerrada.

Entonces pidió a una vecina que le dejase entrar por el tragaluz, y obtenido el permiso, salió al tejado, penetrando en otro cuarto en el que forzó una arquilla y se apoderó de nueve pesetas, un rosario de plata y una navaja.

El ladronzuelo anduvo rebelde, hasta que al cabo de los tres años fué detenido por viajar sin billete.

El Jurado, de acuerdo con las pretensiones del defensor, Sr. Gómez Perostereña, ha declarado la inculpabilidad del torero.

A. A.

UNA BODA

Ayer mañana, en la capilla particular de la Real Congregación del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Ginés, han contraído matrimonio la encantadora y bellísima señorita Clotilde Ducacal, hija de nuestro querido amigo D. José, y el distinguido abogado don Jesús Cano, administrador del excelentísimo señor marqués de Santillana.

Fuó padrino el excelentísimo señor marqués de Núñez, y madrina la hermosa señora doña Leonor Cano, hermana del novio. Bendijo la unión el teniente mayor de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, D. Eugenio Arratia, que pronunció una conmovedora y elocuentísima plática.

Fueron testigos el capitán de Ingenieros D. Lorenzo Angel y Patiño, D. José Cobo, alto funcionario de la Tabacalera, y D. Serafín Adame, administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los novios han recibido numerosos y valiosos regalos de sus padrinos, del excelentísimo señor marqués de Santillana, que no pudo asistir a la boda por sus muchas ocupaciones; de las marquesas de Casa-López y Torrelaguna, y, en general, de todas sus amistades, que han aprovechado esta fausta ocasión para testimoniarles el afecto que les profesan.

La distinguidísima concurrencia que asistió a la ceremonia nupcial fué obsequiada con un selecto y exquisito almuerzo, servido en el restaurant Tournié.

Los nuevos esposos, por cuya felicidad eterna hacemos votos fervientes, emprendieron ayer tarde su viaje de bodas.

Mil enhorabuenas.

EN EL ATENEO

«Los héroes del trabajo.»

He aquí el título de la preciosa conferencia dada en este Centro de cultura por nuestro constante colaborador, el doctor y catedrático D. Joaquín Olmedilla, bien conocido como publicista. Fué una especie de ameno é instructivo paseo por la Historia, citando algunas grandes figuras que han honrado las ciencias, las artes y la literatura. Después de encarecer la importancia de los estudios biográficos, se fijó en hombres de la colosal talla científica de Newton, Linneo, Watt, Parmentier y otros; en pintores tan ilustres como el Españolito; en músicos como Rossini; en filántropos como Ponce de León, y en poetas como Hartzenbusch, demostrando los grandes resultados del trabajo y la constancia, a despecho de toda clase de obstáculos y contrariedades.

Muchos de aquellos grandes hombres tuvieron un origen humilde y se elevaron en la esfera social gracias a su ejemplar laboriosidad.

Amenizado con anécdotas curiosas y con algunos bonitos trozos de versos de nuestros grandes poetas, resultó un agradable y elocuente discurso, a cuyo final resonaron grandes y repetidos aplausos del numeroso y escogido auditorio que llenaba el salón de actos de la docta Corporación.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Legítimas truchas de Cangas de Tineo. R. D. PRECIADOS, 8.

Un escándalo

Para el Sr. Méndez Alanís.

Nos ha visitado ayer una Comisión de vecinos de las calles de Jacometrezo, Horno de la Mata y Abada para decirnos que ya es intolerable el espectáculo que dan en dichas calles, durante todas las horas de la noche, las mujeres de vida alegre.

Ya es materialmente imposible pasar por allí, ni solo ni acompañado, porque aquello no parecen calles de la capital de España.

Resulta increíble que así como se limpian las calles de la Aduana y de jardines de toda esa lamentable miseria, no se haga lo mismo con las calles antes citadas, encontrándose en el centro de Madrid.

Una orden del señor director de Seguridad, disponiendo la clausura de todas las casas de cierta índole en el centro de Madrid, sería la única solución a este asunto, que constituye una verdadera vergüenza.

Las órdenes de vigilancia severa serán siempre ineficaces, pues sólo sirven para aumentar los escándalos con las disputas entre los agentes y las infelices mujeres que hacen imposible el tránsito desde las primeras horas de la noche.

Esperamos que el Sr. Méndez Alanís atienda este ruego que por nuestro conducto se formula.

CASA REAL



S. M. el Rey ha firmado el decreto disponiendo que el contraalmirante D. Federico Ibáñez, jefe del Arsenal de Cartagena, se encargue de la presidencia de la Comisión inspectora del mismo.

El oficial mayor del Senado, Sr. Gil Lozano, ha entregado en la Intendencia de Palacio 5.000 pesetas por acuerdo de la Comisión de gobierno interior de dicha Cámara, para la suscripción en favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de África.

El día 23 habrá en Palacio recepción general, con motivo del santo de S. M. el Rey. Una representación del Senado irá, como de costumbre, a cumplimentarle, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Por vez primera, desde la Restauración, irá a Palacio solamente el Senado.

Al salir del Consejo con S. M. ha manifestado el señor ministro de Fomento que gestionaba del Canal de Isabel II el abastecimiento de agua para la colonia de la Prensa en Carabanchel.

La Comisión de la Maestranza de Sevilla ha entregado a S. M. la Reina el escudo insignia aprobado por el Monarca para las señoras de los maestranzas.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se han reunido las señoras que presiden las Juntas parroquiales del Ropero de Santa Rita, para dar cuenta del reparto de prendas a los pobres.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los duques de Tamames y de las Torres y el conde de Peñafiel.

EN PALACIO

CONSEJO CON EL REY

El jefe del Gobierno, al facilitar a primera hora de la tarde la referencia del Consejo a los periodistas, dijo a éstos que, con anterioridad a la reunión del Gobierno con el Rey, había estado él en el domicilio del general Polavieja, enterándose, por la viuda, de que el ilustre caudillo hizo anteayer su vida ordinaria habiendo estado jugando al tresillo, anteayer, con algunos amigos, y que nada se observó en todo el día de anteayer, que anunciara su muerte inmediata.

El Sr. Dato se ofreció a la viuda para todo, en nombre del Gobierno, enterándole ésta que nada tenía acordado respecto de la hora del entierro, en espera de conocer si puede venir a tiempo, para asistir al acto, un hijo que tiene formando parte del ejército de África.

Se ha teleografiado al general Marina con objeto de que comunique la triste noticia al oficial en cuestión y le autorice para trasladarse a la Península inmediatamente.

Luego en el Consejo, al comenzar su discurso de rúbrica el Sr. Dato, dijo que no sería intérprete el Gobierno de los sentimientos nacionales, si no se anticipara al homenaje de admiración, consideración y respeto a la memoria del general Polavieja.

Ha hecho notar sus grandes servicios al país y al Ejército, hablando después de sus servicios, de su valor tantas veces acreditado, de su energía, hermanada con un carácter en que todo era afecto y sentimiento, y recordando a la vez los servicios prestados en las campañas coloniales y poniendo de relieve que todos sus empleos, desde soldado hasta capitán general, los ha obtenido por méritos de guerra, para concluir manifestando que el Gobierno se asociaba al duelo del país, y singularmente al del Ejército y al de la familia, por la pérdida del ilustre caudillo.

El Rey ha dispuesto que se le tributen honores de capitán general con mando en plaza, a la vez que los de soldado.

A este objeto se procurará que la compañía que haya de tributarle los segundos pertenezca al regimiento en que estuvo de soldado. Después habló el Presidente del discurso en el Circulo Conservador, con motivo de la reunión de los Comités, pronunciado por el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que tuvo por objeto dar explicación pública y oficial de la crisis de octubre, discurso que ha sido mal interpretado por algunos, que han creído ver el propósito de ahondar diferencias entre los elementos del partido.

«Nosotros—decía el Sr. Dato—deseamos mantener la cordialidad de relaciones entre todos los elementos del partido liberal-conservador que nos apoyan y acompañan en la gestión de Gobierno.

No puede exigírseles que cuando se nos injuria y agravia, sobre todo en puntos que afectan a nuestro honor, dejemos de rechazar tales ataques, vengan de donde vinieren.»

Ocupó después de la situación de la Hacienda, anunciando al Rey que en el próximo Consejo esperaba poderle dar datos definitivos del resultado de la liquidación del presupuesto de 1913; pero de la interesante exposición que hizo ayer en el Consejo, con una gran competencia, el ministro de Hacienda, resultaba un superávit de 15 millones de pesetas, si bien teniendo en cuenta que algunos gastos del presupuesto ordinario fueron llevados al llamado de liquidación, resulta en conjunto un déficit que puede calcularse en 20 millones de pesetas.

Habló de la situación especial de Méjico, de nuestros esfuerzos para amparar a la colonia española y de las medidas adoptadas por el ministro de Estado en ese sentido. Dio cuenta del estado de la huelga de Rio-

tinto, detallando a S. M. el acuerdo recaído respecto del primer punto tratado en la Comisión arbitral y cuyo resultado es favorable a los obreros.

Resulta incomprensible, a juicio del Sr. Dato, que cuando están sometidos a la Comisión arbitral todos los puntos, se reproducen allí el paro, tal vez respondiendo a instrucciones equivocadas ó mal interpretadas.

Aprobó S. M. el expediente de indulto del coronel Labrador, declarando el Sr. Dato, al formular al Rey dicha propuesta, que cuando tenga abierto el Parlamento hará suyo el proyecto de ley, haciendo extensivo para la Armada el ya aprobado para el Ejército, respecto de la supresión de la misa del Espíritu Santo.

Por último, se ocupó el Presidente del Gobierno de las notas más salientes sobre política exterior.

CORSETS GULLEN

EL MAS ELEGANTE
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

UNA CARTA

El asunto García Blanes

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: He leído en el periódico de su digna dirección y en La Correspondencia Militar dos sueltos inspirados, sin duda alguna, por el Sr. García Blanes, en los que se le dirigen todo género de elogios. Nada opondría por mi parte a tan inmerecidas alabanzas si no se permitiera afirmar en uno de los artículos que los caballeros de las Ordenes militares que suscribimos el documento dirigido a los señores comandantes del Cuerpo de Artillería lo retiramos, manifestando que nos arrepentíamos de lo que habíamos hecho.

Esta afirmación es inexacta, y yo declaro a usted solemnemente:

1.º Que el mencionado escrito fué retirado sin mi conocimiento ni el de la mayoría de los caballeros que lo suscribimos, accediendo a las réplicas del señor marqués de Pico de Velasco (q. s. g. h.), del duque de Osuna y del señor comandante Azuela.

2.º Que de la carta referida se hizo responsable ante el Cuerpo de Artillería un dignísimo caballero de la Orden de Calatrava que había pertenecido a dicho Cuerpo.

3.º Que la inmensa mayoría de los que suscribimos el expresado documento, no sólo lo hemos mantenido siempre en todos sus extremos, menos en el referido como testigo presencial por el marqués de Pico de Velasco, sino que caballeros tan intachables como el duque de Tamames, el conde de Torrejón, el marqués de Cabriñana, el vizconde de Belver, el Sr. Jordán de Urries y otros, han sostenido y ampliado oficialmente sus declaraciones ante el Real Consejo de las Ordenes militares, como constará seguramente por escrito y con sus firmas en la información que hicieron los señores consejeros conde de Aguilar de Inestrillas, D. José Ciudad Auriol y el marqués de Peñafiel.

Es cuanto en honor de la verdad deseo haga usted constar en el diario que tan dignamente dirige, lamentando además que el señor García Blanes permitiera el destino a la campaña de África, en su lugar, de un compañero suyo en el Cuerpo de Artillería, como afirma anoche LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Con este motivo se reitera de usted su incondicional amigo q. s. m. b.,

El conde de Santa Cruz de los Mansueles.

15-1-1914.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12. teléfono 4.168.

UN NUEVO SERVICIO

Los buzones en los tranvías

La novedad que ayer se han encontrado los madrileños viendo en los tranvías sendos buzones para la correspondencia ha sido muy bien acogida en todas partes.

El éxito más feliz ha coronado este servicio; pues se observa que desde el primer momento el público la acepta y se sirve de ella para ganar el tiempo que perdería en ir a la Central de Correos ó a los estancos.

Es un gran recurso para los flacos de memoria—algunos hay que salen de casa para echar una carta al correo, y cuando regresan a su casa no han realizado el objeto que les sacó de ella—pues la vista del buzón les recordará que deben escribir ó enviar lo escrito a su destino.

Otra gran comodidad ofrecen estos buzones. El viajero que vaya provisto de un sello, una pluma estilográfica, una cuartilla de papel y un sobre puede despachar fácilmente su correspondencia en el mismo tranvía. No faltará quien pida también un pupitre, recado de escribir, etc....

Bromas aparte, la mejora ha tenido resultado sorprendente.

En el buzón de un coche han sido depositadas, en un solo viaje de trayecto relativamente corto, 105 cartas.

Esto hace afirmar que el nuevo servicio de buzones ha sido muy del agrado del vecindario.

LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO

Un establecimiento modelo

Por los años de 1761 el Rey Carlos III de Borbón confió al arquitecto de la Real Casa D. Francisco Sabatini el encargo de construir en Toledo una fábrica de espadas, denominación que todavía aplican los toledanos a lo que hoy es la Fábrica Nacional de Toledo, establecimiento industrial honra y orgullo de España.

Terminó Sabatini su misión, y en 1780 se hizo entrega de la Fábrica al Cuerpo de Artillería.

En el año 1808 producía anualmente 3.000 armas blancas, de ellas 1.300 espadas para dragones, 1.000 sables para la Caballería ligera y 700 para la Infantería.

Por aquel entonces el establecimiento consistía de talleres de forja, amolado, acicalado, ajuste y montura; sólo se hacían en él las famosas hojas, y las empuñaduras y vainas se adquirían por contrata en Plasencia. El acero se llevaba de Mondragón y las piedras de amolar de Manzanares.

La invasión francesa paralizó en este año la actividad de la Fábrica, y el 14 de diciembre fué ocupada por las tropas de Napoleón, que establecieron en ella el Parque general de su artillería, hasta que la evacuaron el 13 de abril de 1813.

Durante la Guerra de los siete años, ó sea desde 1834 a 1840, se sintió la necesidad de dar mayor impulso a la fabricación, y por acuerdo del Gobierno se amplió el establecimiento, construyendo nuevos departamentos y renovando y perfeccionando la maquinaria según los adelantos mecánicos de entonces.

Durante este período se estableció el taller de dorado, grabado y esmaltado.

Los trabajos de cartuchería comenzaron el año 1870. Para ello se montó un juego de máquinas capaces de elaborar 20.000 cartuchos diarios, y poco tiempo después se instalaron otros juegos con objeto de cuadruplicar la producción. La cartuchería para el fusil Mauser español, modelo 1895, se empezó a construir en la Fábrica de Toledo el año 1866.

En el año 1908 la producción anual de tan importante establecimiento fué la siguiente:

Cuchillos-bayonetas	30.000
Machetes, mod. 1907	10.000
Idem para músico, mod. 1879	2.000
Idem para Artillería, mod. 1881	1.500
Idem para sargento, mod. 1879	2.000
Sables para Caballería, modelo 1860-88	1.000
Idem para id., mod. 1880-88	1.000
Idem para id., mod. 1895	1.000
Piezas sueltas	20.000
Lanzas de Caballería, mod. 1905	4.000
Machetes para el Cuerpo de Seguridad, mod. 1907	3.000
Instrumentos de Cirugía	2.000
Elementos para cartuchos	15.000.000
Carga de cartuchos	30.000.000

A esta producción hay que añadir la multitud de espadas, espadines, sables, cuchillos y objetos artísticos fabricados para servir los pedidos hechos por los particulares.

Hoy, al visitar por vez primera tan importante establecimiento industrial, se experimenta una patriótica satisfacción contemplando aquel mundo de actividad tan sabiamente ordenado y regido con tal acierto.

Sobre la Vega baja del Tajo, a unos 1.500 metros de la ciudad imperial, un conjunto de múltiples edificaciones se asienta en la margen derecha del río, ocupando una extensión superficial de 232.261 metros cuadrados.

Se divide actualmente este centro industrial en tres grupos de talleres. El primero abarca la construcción de armas blancas y está constituido por los de forja, ajuste y montura, desbaste, acicalado, grabado y cincelado, dorado y niquelado. Comprende el segundo la fabricación de la cartuchería Mauser y en el figuran los talleres de cascos, balas y cargadores, hornos de recocido, carga, cajas de cartón, reconocimiento y empaque, fundición de hilo de plomo, gasógeno y micrografía. Al tercer grupo corresponden los motores y generadores, con los talleres de reparación, herramientas, carpintería, hojalatería, pintura, albañilería, fundición é instalación de electricidad.

Independientemente de los grupos citados funcionan la sala de reconocimientos y pruebas, una galería de tiro y el laboratorio químico.

Utilízase como fuerza motriz la hidráulica que proporciona el río Tajo por medio de dos saltos de agua de 300 caballos cada uno, aproximadamente, y esta fuerza se transforma en energía eléctrica en dos centrales, una de corriente continua y otra de corriente alterna trifásica.

La central de corriente continua acciona los motores siguientes: uno de 45 caballos en el taller de cascos; otro de 25 en el de construcción de balas y cargadores; dos de 12 para el tren de limpieza y la maquinaria del taller de reconocimiento; uno de 5 y otro de 10 en el taller de carga; y uno de 21 para mover la bomba centrífuga que alimenta de agua los depósitos de cartuchería.

Con la corriente alterna trifásica, suministrada por la otra central, funcionan: dos motores, uno de 26 caballos y otro de 25 en el taller de forja de armas blancas; uno de 12 en el de ajuste y montura; otro de 12 en el de herramientas; uno de 10 en el de acicalado; otro de 12 en el de desbaste, y uno de 10 que mueve la prensa de hilo de plomo.

Para casos de averías en la instalación, dispone la Fábrica de una locomóvil «Compound» de 36 caballos y otras dos de 8 y de 6, respectivamente. Alrededor del antiguo edificio, ideado por Sabatini, se agrupan una serie de construcciones modernas que se han ido instalando a medida que lo exigía la actividad de la fabri-

LO DE RIOTINTO RUPTURA

Durante toda la tarde se estuvo hablando con insistencia de haber habido ruptura entre los elementos que componen la Comisión arbitral nombrada para resolver las diferencias surgidas entre la Compañía de Riotinto y sus obreros.

La ha habido, en efecto; pero para evitar torcidas interpretaciones, conviene que hagamos algo de historia, para explicar lo ocurrido.

La Comisión arbitral fué nombrada para resolver sobre la base 11 de las acordadas en noviembre último, que se refería á los salarios.

Sobre ello ha habido laudo, que han firmado todos los que componían la Comisión arbitral, aunque en uno ó dos puntos de los que aquél comprende el acuerdo se adoptó por mayoría.

Resuelto esto, es decir, cumplida la misión para la que la Comisión arbitral fué designada, el Gobierno entendió que á ésta debían someterse las diferencias que con posterioridad han surgido entre la Compañía y los obreros.

Estas diferencias se referían á la aplicación de otras bases también convenidas en noviembre último.

Trataban estas bases últimas de la jornada del personal del tráfico y tracción; de la colocación de los obreros que no estuvieran conformes con trabajar con contratistas y de la colocación asimismo de los huelguistas.

Los obreros se prestaron, desde luego, á que esas diferencias se sometiesen á la Comisión arbitral; los representantes de la Compañía se negaron á ello; se hicieron tentativas encaminadas á hacerles disuadir de esa actitud á los representantes de la Compañía, y todo fué inútil ante la firmeza de su actitud.

Como consecuencia de ello, la Comisión dió por terminada su gestión, retirándose unos y otros, sin que se llegara á un arreglo en lo que afecta á las diferencias últimas.

LOS OBREROS

La representación de los obreros de Riotinto, al retirarse de la Comisión, entregó al Sr. Azcárate la nota siguiente:

«En vista de la negativa del director de la Compañía de Riotinto á conceder plenos poderes á la Comisión arbitral para dictaminar respecto de la interpretación de las bases origen del actual conflicto, y en razón á que se trata de imponer otras nuevas que agravan la situación de aquellos trabajadores, tal como el despido colectivo de mil obreros más, los representantes de los mineros en la Comisión acuerdan retirarse de ella, convencidos de que la representación del Gobierno tiene ya bastantes elementos de juicio para opinar sobre el particular.»

DICE EL MINISTRO

El Sr. Sánchez Guerra, al recibir ayer tarde á los periodistas, les manifestó lo siguiente:

«No me han visitado los Sres. Azcárate y Posada; pero por referencias que tengo es cierto que en la reunión de la Comisión arbitral hubo ruptura, al parecer injusta, pues los obreros se han limitado á presentar unas bases y retirarse en el momento que vieron iban á ser objeto de gran discusión.

Es raro que habiéndose llegado á un acuerdo respecto á la base 11, tomen esa actitud los obreros, sin dejar que se examinase su escrito.

Refiérese éste á los contratistas y la jornada, siendo las diferencias sobre la jornada solamente de media hora.

Supongo que vendrán á verme los señores Azcárate y Posada.

Es muy desagradable lo ocurrido, por el carácter de exaltación que ahora tomará este conflicto.»

ENTREVISTA CON EL SR. DATO

A las nueve de la noche terminó la entrevista del Sr. Dato con los obreros de Riotinto.

El Presidente ha rogado á los obreros que no adopten actitud alguna sin conocer la de los representantes ingleses de la Compañía, que llegarán á Madrid pasado mañana.

Parece que los obreros acceden á esta petición del Sr. Dato.

EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación, que fué el encargado de recibir anoche á los periodistas, manifestó sobre esta importante cuestión lo siguiente:

«Como dijo á ustedes ayer tarde el ministro cuando les recibí, no había conferenciado con el Sr. Azcárate, y por esto desconocía con exactitud lo ocurrido en la reunión de la Comisión arbitral.

Después le visitó el Sr. Azcárate y pudo conocer ya el ministro la actitud de los obreros y de los representantes de la Compañía. Parece que alguien de la Compañía no está conforme con someterse al laudo que pueda dictar la Comisión arbitral, y esto ha causado el natural disgusto.

Esta actitud de algunos representantes de la Compañía no puede admitirse, pues cuando se acepta la intervención de un arbitraje hay que someterse á su resolución, sea cual fuere.

No puede afirmarse rotundamente que exista ruptura completa y hay impresiones de que pueda arreglarse este asunto antes del lunes.

Claro es que se reciben telegramas para todos los gustos; pero el hecho innegable es que ayer entraron al trabajo más obreros, sobre todo en las secciones llamadas de desagüe.

El Gobierno está muy satisfecho de la gestión de los representantes suyos en la Comisión arbitral, porque la respetabilidad de las personas que la forman son garantía de su rectitud y buen sentido.»

Terminó el Sr. Prado Palacio insistiendo en que todavía hay esperanzas en que hasta el lunes pueda encontrarse una fórmula de acuerdo.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Los representantes obreros en la Comisión arbitral estuvieron anoche en la Casa del Pueblo cambiando impresiones con los presidentes de varias Sociedades obreras de Madrid.

Los reunidos negaron que se tomase acuerdo alguno, fundándose en que necesitaban esperar á que la Compañía dijera la última palabra, de acuerdo con el ofrecimiento que habíala hecho al Sr. Dato.

Los referidos representantes obreros de Riotinto celebraron anoche una conferencia con sus compañeros de Huelva, comunicándoles las últimas impresiones y recomendándoles, desde luego, procediesen con el mayor orden para evitar la justificación de medidas extremas.

Los mineros de Huelva dieron cuenta á sus compañeros en Madrid de que habían sido detenidos los tres obreros que, en unión de los Sres. Egocheaga y Moreno, forman la Comisión de Huelva.

El Sr. Egocheaga prometió visitar al señor Dato para protestar de esta medida, que califican de arbitraria.

También indicaron los de Huelva el propósito que tenían de celebrar un mitin en Nerva para dar cuenta del curso de la huelga, en el caso de que el gobernador les autorizase dicho acto.

POR TELEGRAFO

El paro general.

HUELVA. (Jueves, tarde.) En Riotinto continúa el paro general; tan sólo trabajan los obreros encargados de las bombas de desagüe y los de algunos departamentos.

Se ha anunciado que se apagarán los grandes hornos de fundición.

Esto significará graves perjuicios para los mismos obreros, pues una vez solucionada la huelga tendrán que esperar quince días á que los hornos se enciendan para poder reanudar los trabajos de fundición.

El gobernador me ha dicho que ha ordenado á la Benemérita que ocupe los camiones que comunican con la mina, con el fin de garantizar la libertad de trabajo, pues se teme que los obreros, por carecer de fondos para la resistencia, cometan desmanes. Para evitar esto se han tomado energéticas medidas.

No se permitirá la celebración de mítins, mientras duren las actuales circunstancias.

Aceite para usos delicados

La antigua casa de Venancio Vázquez, hoy de Emilio González, establecida en la actualidad en la Carrera de San Jerónimo, 29, vende un aceite riquísimo, muy solicitado para condimentar manjares finos y delicados, que no debéis dejar de probar.

DENUNCIANDO A SUS HIJOS

Noche se presentó en la Dirección general de Seguridad el Sr. S. M., con domicilio en la calle del Barquillo, para denunciar á sus hijos P. y H. como autores de la sustracción de 25.000 pesetas.

Inmediatamente la brigada de investigación practicó diversas gestiones para detener á los culpables.

Poco después fué detenido el menor de los hermanos, P.

Registrado, le fué encontrada una corta cantidad.

Confesó su delito, y al preguntarle por el paradero de su hermano, manifestó que ignoraba dónde ese encontraba.

Cuando la Policía trabajaba con más actividad para detener á H., una coincidencia hizo que ya se creía que no estaba en España.

Lo que dió la verdadera pista fué el siguiente hecho:

El guardia de Seguridad núm. 1.269, Santos Catalina, que presta sus servicios en la Dirección de Seguridad, llevó á un panadero detenido.

Al verle el hijo del Sr. S. M., que estaba detenido, como hemos dicho, rogó al guardia que fuera á una casa de la calle de Serrano para que un señor le entregara 200 pesetas, que le pertenecían á él, y le dijera cuanto le ocurría. Así lo hizo el guardia, y por el señor de la calle de Serrano pudo enterarse de que el hermano del detenido, á quien buscaba la Policía, no se había marchado de España.

Estaba en Sevilla, y se hospedaba en el Hotel Madrid de dicha capital.

Por teléfono dióse orden de busca y captura de H., y parece que se llevó á cabo la pasada noche, aunque en la Jefatura de Policía no se tenía noticia oficial de la captura.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey dos decretos autorizando el arriendo de locales para Comisarías de Policía en Alicante y Málaga.

El fallecimiento del general marqués de Polavieja produce una vacante de senador para el cómputo de vitalicios.

Con ésta son ya quince las que existen.

El ex ministro conservador Sr. Allendesalazar ha manifestado en el salón de conferencias del Senado que el Sr. Sánchez Guerra ha incurrido en varios errores en su discurso pronunciado al hacer la designación de candidatos por Madrid, errores que se apresurará á desvanecer en la primera sesión del Senado hábil para ello.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo de devuelvan á Pedro Durán Carreras 250 pesetas de las 500 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático en propiedad de Cosmografía, Pilotaje y Maniobras de la Escuela de Náutica de Alicante á D. Pedro González López.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en Bombay del súbdito español Enrique Arespacochaga y Caunedo.

Gracia y Justicia.—Grandezas y títulos del Reino.—Relación de instancias presentadas en este ministerio durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se mencionan.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por doña Clara Marín y Darder, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Gerona á inscribir un testamento.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando haber sufrido extravío el cupón de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, serie E, número 45.625, del vencimiento de 1.º de abril del año próximo pasado.

Relación de las reclamaciones formuladas durante los meses de julio á diciembre del año último por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública solicitando exención de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época.

Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Concediendo exención del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas á favor de los de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto las circulares de este centro que se mencionan, relativas al estado sanitario de diversas regiones de Hungría.

Anunciando haber sido declarada oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en Acra y Lagos (posesiones inglesas de Costa de Oro—África Occidental).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que á D. Ramón José Izquierdo y D. Tomás Bruil Sabater se les considere incluidos en la lista de los aspirantes admitidos á las oposiciones para proveer la cátedra de Topografía, Geodesia, Economía, Legislación industrial y Estadística, vacante en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Anunciando que hasta fin del presente mes los autores ó sus representantes pueden pasar á retirar las obras que presentaron para ser enviadas á la Exposición internacional de Arte celebrada en Munich (Baviera).

Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.—Trabajos de investigación y ampliación de estudios organizados para el año 1914.

Biblioteca Nacional.—Concurso para la adjudicación de premios en el año actual.

Fomento.—Comisaría general de Seguros. Concediendo un plazo de dos meses para que puedan presentarse cuantas personas tengan que hacer reclamaciones contra la Empresa de seguros sobre enfermedades denominada Seguro Internacional.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Joaquín García, 87 años, Lagasca, 32. Nativity Blanco, 69 años, Manzanares, 14. Valentín Zubiaurre, 77 años, Nicolás María Rivera, 11.—Dolores Gutiérrez, 80 años, Toledo, 49.—María Gómez, 72 años, Ave María, 21.—Jacinto Mende, 64 años, Fuencarral, 53.—Camillo Peidró, 61 años, Doctor Fourquet, 31.—Francisco del Prado, 77 años, Sandoval, 13.—Manuel González, 2 años, Hileras, 4.—María Menéndez, 50 años, Dos Hermanas, 10.—Diego López, 72 años, Ferraz, 54.—Juan Roa, 64 años, Toledo, 45.—Adolfo Artalejo, 46 años, Ferraz, 64.—Francisco Loravo, 80 años, Atocha, 117.—Félix Martínez, 55 años, Atocha, 93.—Julian Casas, 56 años, Valverde, 21.—Vicente Lecumberi, 75 años, Carmen, 16.—María Pla, 77 años, Hospital de la Princesa.—Domingo Lindares, 60 años, Esperanza, 15.—José Rodríguez, 37 años, Embajadores, 6.—Dolores García, 34 años, Humilladero, 2.—Abdón Martín, 59 años, Marqués de Monistrol, 7.—Miguel Martínez, 59 años, Ribera de Curtidores, 20.—Emilio Montaner, 33 años, Fuencarral, 80.—Antonio Alvarez, 44 años, Jesús y María, 26.—Rosa Herrero, 46 años, Amparo, 30.—Manuel Juan, 56 años, Calvo Asensio, 9.

Perfecta Pertierra, 59 años, Alcalá, 73.—María Rivera, 21 años, Aceiteros, 4.—Rosa Uria, 71 años, Ceres, 6.—Braulio Sanz, 68 años, Corredera Baja, 53.—Ramón Arráe, 62 años, Apodaca, 16.—Antonio Fúster, 27 años, Hospital de la Princesa.—Juliana Batanero, 81 años, Antonio López, 15.—Gertrudis Pendones, 21 años, Santa Lucía, 11.—Mariano Algorta, 88 años, General Laey, 14.—Josefa Sancho, 6 años, Ronda de Atocha, 36.—José García, 5 años, Hospital Provincial.—Juan Domínguez, 75 años, ídem.—Teodoro García, 37 años, ídem.—Carmen Diez, un año, Desengaño, 7.—Manuela Perdiguero, 3 años, Eloy Gonzalo, 29.—Luis Medina, un año, Luisa Fernanda, 7.—Vicente Sanz, 16 años, Paseo de las Venerias, 9.—Felipa Arceas, 3 años, Villamil, 8.—Amparo López, 5 meses, Ramón de la Cruz, 16.—Rafael Molina, 14 meses, Valencia, 16.—Cirilo Martín, 6 años, Segovia, 23.—Luis Asón, 4 años, Caravaca, 5.—Rufino López, un año, Jaén, 5.—Vicenta Molina, 15 meses, Lavapiés, 13.—Agueda Osuna, 4 años, Californias, 7.—Amparo Li-

dón, un año, Castelló, 18.—Julian Ventura, 3 años, Arganzuela, 9.—Mariano Martín, 3 años, San Juan, 22.—Isaac Ortiz, Depósito Judicial.—Escolástica Dávila, 60 años, Hospital Provincial.—Luis García, 45 años, ídem.—Encarnación Cervantes, 82 años, ídem.—Tomás Martín, 38 años, ídem.—Benita Soriano, 35 años, ídem.—Francisco Alonso, 2 años, ídem.

SUGESOS DEL DIA

Miel «amarga».

Celedonio Martínez Murguía, de cuarenta y cinco años, casado, empleado, natural de Cubillas de Santa Marta (Valladolid), domiciliado en la calle de Rodas, número 12, principal, ha denunciado á la Policía y al Juzgado que vendió tres latas de rica miel á un individuo llamado Alfredo Navarro Soler, hospedado en una posada de la Cava Baja, y que al ir á cobrar el importe de la golosa mercancía á la plaza de la Constitución, donde le dijo que tenía su puesto, no encontró ni puesto ni rastro del comprador.

La miel, que eran 80 kilos, importaban 75 pesetas, que le han puesto al vendedor la boca muy amarga.

Denuncia.

El tahonero Daniel Lernas ha renunciado á un dependiente suyo, que ha desaparecido con 539 pesetas, importe del pan repartido por éste durante los últimos días.

Dos huéspedes de cuidado.

Una muchacha que sirve como doméstica en la casa núm. 33, piso segundo izquierda, de la calle de Ponzano, ha manifestado á la Policía que dos señoritos, llamados Armando y Federico, que se hospedaban en la citada casa, se han ido de ésta, llevándose á la pobre chica dos billetes de 50 pesetas, siete duros en plata, un reloj empavonado y un mandón de abrigo que guardaba en un arca.

La Policía se ha puesto en movimiento para ver si da con el paradero de los huéspedes y de las cantidades y efectos sustraídos á la pobre mujer, que se llama Julia Martínez Garrido, y es viuda y trabaja mucho para poder vivir.

Robo.

Los amigos de lo ajeno se están despidiendo y cometiendo raterías pequeñas, pero audaces, como si el hambre les impeliera á salir de su inactividad.

Ayer mañana, tres de ellos fracturaron la puerta de un escaparate de la tienda número 125 de la calle de Toledo y sustrajeron tres relojes y dos pares de pendientes.

Uno de los ladrones, llamado Francisco García Vázquez, fué detenido.

Contra un semanario.

Don Miguel García Alba, secretario particular del director general de Seguridad don Ramón Méndez Alanís y consocio de la razón social «Juárez, Alba, Cervera y Compañía», ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia por injurias contra el semanario «El Escándalo» por un suelto publicado por éste en el último número.

Buen operario!

El farmacéutico Sr. Coipel ha denunciado en la Dirección general de Seguridad que, durante la mudanza que está llevando á cabo de su laboratorio, un operario le ha sustraído tres cilindros de cobre, que forman parte de una máquina y que valen más de 500 pesetas.

El autor de la sustracción no ha podido ser detenido.

Caidas graves.

En su domicilio, Atocha, 18, se cayó, fracturándose la pierna izquierda, doña Pilar Fernández Reguera, de treinta y un años.

También en su domicilio, Mediodía Grande, 7, se cayó doña Bernardina Bustos, de setenta y dos años de edad, fracturándose el brazo izquierdo.

Hambre.

El guardia de Seguridad 1.048 encontró en la calle de Toledo á una mujer llamada Jacinta del Llano, de sesenta años, enferma de hambre y frío.

El guardia condujo á la pobre anciana á la Casa de Socorro de la Latina, donde se le administró caldo y se logró reanimarla.

Después, y cumpliendo órdenes de la Alcaldía, el mismo guardia condujo á la mendiga al campamento de desinfección.

Las «sacaperras».

La Policía se incautó ayer de máquinas sacaperras que funcionaban en tabernas establecidas en las calles de Luchana, Caballero de Gracia y Carretera de Extremadura.

Los braseros.

En su domicilio, Atocha, 114, se cayó en el brasero la niña de tres años Josefa Barragán, causándose graves quemaduras en la región glútea.

TEATRO REAL

Despedida de la Storchio y Anselmi.

«Tosca».

El sábado, 17 del actual, se representará por última vez en esta temporada Tosca, la celebrada ópera de Puccini.

En esta función, que corresponde al brillantísimo segundo turno, se despedirán del público madrileño los eminentes artistas Rosina Storchio y José Anselmi.

No es menester ponderar el exquisito arte con que la Storchio y Anselmi hacen esta obra.

Baste saber que el interés del público es cada día más creciente por aplaudirlos, como lo demuestra el extraordinario pedido de localidades para la despedida de los dos inimitables intérpretes de Tosca.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL «TRUST»

NOTICIAS GENERALES

Asociación de Actores Españoles.—El domingo 18 del actual, á las cinco de la tarde, se verificará en el salón de actos de la casa social, Príncipe, 27, una conferencia á cargo del catedrático de Francés M. Aubin Rieu-Vernet, quien disertará acerca del tema «La mujer en la literatura francesa».

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

LOS NIÑOS débiles deben tomar Jarabe Hipofosfitos Salud.

Hacia dos años que doña Dolores Hernández, Bravo Murillo, 15, padecía una afección de la vista, rebelde á todo tratamiento. Hoy está curada con el especial del Gabinete Oculístico, Fuencarral, 20 duplicado.

Las Pastillas del Dr. Andreu calman rápidamente la tos, facilitando la expectoración.

Para constituir la Junta de defensa y tratar un asunto de interés se convoca á todo el personal de la Beneficencia municipal para que asista á la reunión que ha de celebrarse en el Colegio de Médicos el sábado próximo, á las seis y media de la tarde.

El próximo sábado, 17 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Regional Manchego un baile de sociedad, al que pueden asistir los señores socios y sus familias. Las señoritas serán obsequiadas.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, á disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, los objetos siguientes:

Un reloj pulsera, un paquete conteniendo medias, un documento á nombre de D. Rafael Beltrán, y un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico.

Todos estos objetos fueron encontrados en la vía pública.

Hoy viernes, á las seis de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid D. Manuel Abril una conferencia sobre el tema La filosofía de Parsifal.

La Agrupación política actualista celebrará junta general ordinaria hoy viernes, á las diez de la noche, en su domicilio social (Echeagaray, 8, primerero).

Se encarece la puntual asistencia á los señores socios por la importancia de los acuerdos que han de adoptarse.

Asociación de la Prensa

La fiesta de hoy.

Ayer se abrió el despacho de billetes al público en las taquillas del teatro Real, y como era de esperar, la venta ha sido nutridísima.

No sólo por la tradición de esta fiesta de la Prensa, que cada año logra un triunfo mayor, sino por el inmejorable programa que se ha logrado organizar, hay verdadera expectación por la función de mañana.

La sala, pues, estará brillantísima. El público podrá admirar á los más famosos artistas que han pisado la escena en la presente temporada, cantando actos de Lohengrin, Aida y Manon, y La muerte de Tristán é Iseo.

Una novedad que ha despertado expectación, muy justificada, es la representación de la aplaudida ópera del maestro Luna, Molinos de viento, en italiano.

Los que han presenciado los ensayos anuncian que esta obra obtendrá un éxito colosal. Los grandes artistas que la cantan han estudiado la ópera con verdadero amor. La señorita Galli Curci y el Sr. Viglione Borghese están admirables.

Margarita, señora Galli Curci; Sabina, señorita Pangrazzy; Rosa, señorita Nerina; Lola, señorita Ruiz; tenientes, señoritas Aceña, Béjar, Melero y Albaladejo; capitán, Alberto, Sr. Viglione Borghese; cabo Slok, señor del Pozo; Romo, Sr. León; Martín, Sr. Gaztambide; Rocco, Sr. Tanci.

Dirigirá la orquesta el autor, maestro Luna.

La fiesta comenzará á las cuatro de la tarde.

Los billetes sobrantes estarán á la venta hoy por la mañana en las taquillas del teatro Real.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Contra el tango.

BRUSELAS. El domingo leerán todos los obispos belgas un documento, dirigido á sus diócesanos, en el que se hace una terminante condenación del tango.

Siete mil víctimas en Kagosima.

TOKIO. Sábase que las víctimas que la erupción volcánica de Sakurasima ha ocasionado en Kagosima pasan de siete mil.

Cajero detenido.

LONDRES. El cajero del New York Herald, edición francesa, que, como se recordará, se fugó de París con 150.000 francos, ha sido detenido en Southampton.

En la Cámara húngara.

BUDAPEST. También hoy ha sido movidísima la sesión en la Cámara de Representantes húngaras.

El diputado Fisser, á quien la Presidencia había impuesto ya varios correctivos, ha sido expulsado del salón de sesiones por la guardia de la Cámara.

Todos salvados.

LONDRES. La Compañía consignataria del buque naufragado Cobequid ha recibido un cablegrama comunicando que están á salvo todos los pasajeros y tripulantes de dicho vapor.

El testamento de Rampolla.

ROMA. El juez de instrucción ha practicado nuevas pesquisas en el palacio en que vivió el cardenal Rampolla.

Las tres piezas que ha registrado ofrecen aspecto de tristeza y abandono.

Las diligencias han sido infructuosas por completo.

Sigue el frío.

PARIS. Continúa haciendo un frío muy intenso. La mínima de hoy ha sido de seis grados bajo cero.

Durante el día han muerto de frío cuatro personas y se han registrado siete casos de congestión cerebral por baja temperatura.

El asunto Lemire.

ROMA. L'Observatore Romano publica una nota aplaudiendo la actitud del obispo francés de Lille respecto al abate Lemire y declarando que la Iglesia condena a éste no por su republicanismo, sino por su rebeldía contra las autoridades eclesiásticas.

Los apuros de Huerta.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que el período durante el cual han de permanecer cerradas las casas de banca, con arreglo al decreto publicado por Huerta, va a ser prorrogado hasta el día 31 de marzo.

Además, el Presidente prepara otra disposición gravando en 1 por 100 todas las hipotecas, a excepción de las de carácter benéfico.

En la Cámara prusiana.

BERLIN. La Cámara prusiana ha celebrado hoy una sesión de gran importancia política.

El jefe del partido conservador pronunció un largo discurso desmenuzando y criticando la reforma electoral pretendida por los liberales.

Como la discusión se prolongara, se levantó el canciller, y en un discurso de tonos elevados, dijo, que en los actuales momentos están pendientes muchas cuestiones importantes y graves y no debe perderse el tiempo en discutir cosas de poca monta.

El canciller fué muy aplaudido.

Templo masónico incendiado.

PARIS. Esta noche se ha declarado un incendio en el templo masónico del Gran Oriente. El fuego, que se extendió a varios pisos, ha destruido papeles de importancia.

Un pobre millonario.

NUEVA YORK. En el hospital ha fallecido, víctima de la miseria, un pordiosero, al que se le ha enterrado en la fosa común.

Al registrar sus papeles ha aparecido un testamento en el que deja para unos sobrinos suyos y para diferentes obras de beneficencia más de un millón de francos.

El finado vivió siempre en la miseria más horrible.

Barricadas y detenciones.

JOHANNESBURGO. Bain, secretario de una Sociedad obrera, tuvo noticia de que había sido dictada una orden de detención contra él.

Juntamente con otros huelguistas, se encerró en la Bolsa del Trabajo.

Levantaron barricadas y se dispusieron a resistir a la fuerza pública.

Tuvo la Policía que emplazar cañones ante la Bolsa del Trabajo para intimidar la rendición de los que allí se habían refugiado, los cuales se rindieron efectivamente.

Han sido también detenidos los principales jefes de la huelga.

Los mineros empiezan a ceder en sus pretensiones.

¿Barco perdido?

HABANA. No hay noticias del vapor Dania, que salió de las islas Azores con rumbo a este puerto.

Debió llegar el viernes, y ni ha llegado ni hay aviso ninguno de su paradero.

El vapor referido llevaba 300 personas entre pasajeros y tripulantes.

Han sido lanzados varios marconigramas preguntando por el vapor, cuya tardanza inspira tan justificada inquietud.

NUEVAS ACUSACIONES

La campaña contra Caillaux

PARIS. Sigue Le Figaro, en su número de hoy, su sensacional campaña contra el ministro de Hacienda.

El artículo que, bajo el epígrafe de «Las combinaciones secretas de M. Caillaux», inserta hoy, refiérese a un nuevo asunto, tan escandaloso como los que anteriormente fueron tratados.

Dice que en el anterior Ministerio, el subsecretario de la Marina mercante no quiso acceder a determinados privilegios que solicitaba la Compañía del Sud Atlántico.

Pero cayó aquel Gabinete, subió el actual, y M. Caillaux sustrajo este asunto al subsecretario M. Ajam, y bien pronto tenía reunidos en su despacho a los principales personajes de dicha Compañía.

Tampoco tardó mucho en decretar un cambio importante en el pliego de condiciones de la referida entidad y en autorizarla una emisión de quince millones de francos.

Le Figaro saca de estos hechos consecuencias en armonía con su campaña, y ésta es seguida por el público con mayor interés cada día.

PROVINCIAS

Nevando en El Grao.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Hace un frío intensísimo, como nunca se ha conocido. En El Grao ha nevado.

También ha nevado en otros pueblos cercanos.

Esperando al obispo.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Diputación ha acordado acudir en Corporación a recibir al obispo de la diócesis, que mañana llegará a esta capital.

La nevada.

Hoy ha continuado nevando copiosamente. Con este motivo ha habido muchas caídas.

A consecuencia de una de éstas se fracturó la pierna izquierda D. Pio Ozacoaga.

Más de doscientos obreros han estado dedicados durante todo el día a quitar nieve de la vía pública.

Muchos aficionados al sport de la nieve irán el domingo a Lecea (Navarra).

Obrero herido.

Probando un arma de fuego, el obrero Luis Arozabal se hirió gravemente en el pecho.

La noticia en Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, noche.) La noticia del fallecimiento del general Polavieja ha causado entre la aristocracia sevillana gran pesar.

Aquí pasaba largas temporadas y era muy apreciado.

La marquesa viuda de Nervión y su hija Pilar, que pasaban una temporada en su finca Buen Retiro, término de Carmona, han regresado a esta capital.

A última hora de la tarde, el Sr. Domínguez Pascual les telegrafió detalles del fallecimiento de su ilustre pariente el marqués de Polavieja, y esta noche han salido para la corte.

El general Delgado Zuleta ha telegrafiado a la familia del Sr. Polavieja dándole el pésame.

EL TEMPORAL

NOTICIAS OFICIALES

En Palencia.

El gobernador de Palencia comunicó anoche que se había vuelto a interrumpir el ferrocarril de La Robla a Bilbao a causa de las nieves.

En Santander.

También el gobernador de Santander dice que a causa de la copiosa nevada ha quedado interrumpida la vía férrea entre Alar y Bárcena.

Han sido suprimidos los trenes de mercancías, circulando sólo los correos entre Baños y Alar, y entre Bárcena y Santander.

El general Aldave, gravísimo

VALENCIA. (Jueves, noche.) Hace algunos días que se encontraba delicado de salud el general Aldave.

Hoy se agravó en su dolencia de manera alarmante.

La familia no recibe. En la Capitanía toda la noche ha habido numerosos jefes y oficiales esperando noticias del estado del general.

En la portería se ha puesto el parte facultativo donde se hace constar que el estado del enfermo es gravísimo.

Padece una arterioesclerosis, agravada en los últimos días.

El general, sacramentado.

En vista del estado de inminente peligro de muerte en que el ilustre enfermo entró a primera hora de la noche, el teniente vicario parroquial castrense confesó al general Aldave, administrándole seguidamente la Extremaunción.

Al acto asistieron toda la familia y sus ayudantes, desarrollándose la consiguiente conmovedora escena.

Los médicos se han reunido a última hora, y sus impresiones son pesimistas, desgraciadamente.

El curso de la enfermedad.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) A primera hora de la madrugada seguían desfilando por la Capitanía general numerosas personalidades, entre ellas el gobernador civil y el alcalde.

El arzobispo ha preguntado numerosas veces por teléfono por el estado del enfermo.

El general Aldave se resentía constantemente de una dolencia contraída en Ceuta, aunque procuraba siempre ocultarlo, mostrándose animoso.

Al frente de esta Capitanía general ha trabajado mucho, a pesar de su delicado estado de salud.

Hace cinco días se retiró indispuesto de su despacho, y desde entonces no ha encontrado alivio, a pesar de los exquisitos cuidados que se le prodigaban.

El miércoles se agravó, y la agravación se acentuó ayer jueves, hasta el extremo de que su familia le ocultó la noticia del fallecimiento del general Polavieja por temor a los efectos que una triste impresión pudiera producirle.

Y como se recibiera un telegrama, dirigido al general Aldave por un hijo del Sr. Polavieja, comunicándole el fallecimiento de éste y rogándole que transmitiese la triste nueva a la familia que el finado tenía en esta capital, los ayudantes del Sr. Aldave cumplieron el encargo, pero siguieron ocultando la noticia al enfermo.

Pronóstico desesperado.

Asisten al general Aldave el coronel de Sanidad Sr. González Avila, el catedrático señor Rodríguez y otros facultativos, quienes a las dos de la madrugada han calificado de desesperada la situación del paciente.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

JAQUECAS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Ferreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2

Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4.—Barc., Andreu, Uriach y Rivas

AVISOS ÚTILES

La recomendación personal es el mayor propagandista con quien cuenta Orive de su Jarabe, porque sus efectos calmantes, balsámicos y tónicos no se hacen esperar, cuando la tos en poco tiempo.—Martín y Durán, Borrel y Farms.

Aguas de Villaza (Verín)

Pedidlas en farmacias y droguerías.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Tos, catarros, disnea, asma

PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORES REUMATICOS, ETC.

SOLO CUESTA UN REAL

“OXYPATIA”

A LOS ENFERMOS CRONICOS de diabetes, reuma, bronquitis, asma, neurastenia, afecciones del riñón y todas las producidas por impureza ó intoxicación de la sangre, que se hallen cansados de probar inútilmente toda clase de tratamientos, podrán obtener la curación de sus dolencias, por crónicas que sean, por medio del OXYPATHOR, de fama mundial, cuyos éxitos son ya conocidos en España.

El Dr. Balari, de Barcelona, primer médico oxypata en España, recibirá en consulta los días 15, 16 y 17 del corriente, de diez á doce de la mañana y tres á cinco de la tarde, en el Hotel Palace de esta corte.

El Dr. Balari, de Barcelona, primer médico oxypata en España, recibirá en consulta los días 15, 16 y 17 del corriente, de diez á doce de la mañana y tres á cinco de la tarde, en el Hotel Palace de esta corte.

PURGEN advertisement with large text and sub-headers like 'EL PURGANTE IDEAL', 'SU MEDICO LO CONFIRMARA!', 'DE BUEN GUSTO', 'SUAVE', 'EFICAZ'.

LAMPARA EGMAR INSUPERABLE EN TODAS PARTES advertisement with illustrations of the lamp.

NEURASTENIA advertisement for Fosforina Vital.

ANEMIA advertisement for Victoria Botella.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS advertisement for Academia de Ingenieros.

OCASION VERDAD advertisement for mineral analysis.

CAPITALISTAS advertisement for a loan.

CAMAS DORADAS advertisement for a bed.

Patente n.º 35.37 advertisement for a patent.

ALMORRANAS advertisement for hemorrhoid treatment.

Large advertisement for D. Camilo García de Polavieja y del Castillo Negrete, including a portrait and detailed text.

Advertisement for CAFE S advertisement for coffee.

COMPRO REGISTRADORAS advertisement for a typewriter.

DINERO advertisement for a loan.

GUERRA AL FRIO advertisement for a winter coat.

ANIVERSARIOS advertisement for a party.

